

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO 2023  
 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS (CAL) DE LA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONSEJO  
 UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UACM)<sup>1</sup>

FECHA:	24 de mayo 2023		
LUGAR/MODALIDAD:	Sede: Cuauhtepac	Hora de inicio: 14:30 horas	Hora de cierre: 19:30 horas
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 83 (COMPETENCIA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS) 42 (QUÓRUM MÍNIMO INSTALACIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 43 (TRABAJO EN SESIÓN DE COMISIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 98 (FORMA DE TRABAJO DE SESIONES DE COMISIONES SEGÚN LAS REGLAS SESIÓN DEL PLENO DEL CU) y 99 (OBLIGATORIEDAD DE ELABORACIÓN MINUTAS DE LAS SESIONES) Reglamento del Consejo Universitario.		
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	Integrantes – participantes por parte de la CAL:		
	1. Alejandro Lucas Ángel Álvarez (e)		A
	2. Irán Isai Cariño Rosas (e)		F
	3. Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)		A
	4. Luis Alejandro Morales de la Cruz (e)		F
	5. Alejandro Moreno Corzo (p)		A
	6. Mónica Quevedo Moreno (e)		F
	7. Mónica Oliva Ríos (p)		A
	8. Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)		A
(A)Asistencia (F) Falta (e) Sector estudiantil (p) Sector académico - profesorado (a) Sector administrativo			
ORDEN DEL DÍA:	1. Verificación de quórum. 2. Espacio de diálogo con la Comunidad Universitaria. 3. Informe de avances de los grupos de trabajo de la CAL. 4. Construcción del informe semestral de la CAL a la Comunidad Universitaria.		

<sup>1</sup> La Comisión de Asuntos Legislativos decidió usar el lenguaje inclusivo en sus minutas.

5. Discusión sobre el apoyo a los Consejeros estudiantes.
6. Revisión de la Propuesta de Lineamientos de Auditorías, Revisiones e Intervenciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
7. Revisión de la Propuesta de Lineamientos de Control Interno en la UACM.
8. Asuntos generales.

DESARROLLO

1. Se verificó el quórum legal de la sesión. En segunda convocatoria para contar con el quórum legal de la sesión con la presencia de cinco integrantes de la comisión. Se pone a consideración el orden del día, ahí se propone un cambio en el orden para iniciar por el diálogo con la comunidad, se aprueba el orden de día con el cambio con 5 votos.
2. Se abre espacio de diálogo con la comunidad de la sede Cuauhtepac de la UACM. Se pronuncian tres compañeras trabajadoras de la sede de Cuauhtepac, denunciando que el día 19 de mayo sufrieron violencia por parte del cocinero (denominado por ellas "chef") del comedor de la sede. Establecen que en razón de haber tomado un vaso de agua el cocinero les recriminó el haberlo hecho, arguyendo que se trata de algo que está puesto a disposición solamente para los estudiantes. En razón de su actitud, las compañeras ya no se presentan en el comedor a ingerir sus alimentos, y buscan espacios donde alimentarse en las horas de que disponen para el efecto.
3. Alejandro Moreno se suma al grupo de trabajo de la comisión sobre comedores. El consejero Alejandro Moreno, aborda el tema de trabajo relativo al abordaje de la eventual reglamentación relativa al área de trabajo de los comedores. Señala que por parte de la comunidad universitaria hay problemas de conocimiento sobre temas de nutrición; señala que hay necesidad de atender el tema con respecto a proporcionar información y conocimiento que permita el que la comunidad se nutra mejor. Especifica que hay que revisar los menús que constituyen lo que se ofrece como alimentos a la comunidad universitaria. Establece que hay necesidad de solicitar documentos escritos por plantel y a la Coordinación de Servicios Administrativos. Establece que se deben poner a disposición de la comunidad el registro de las quejas que pueda presentar el área. Especifica que han de realizarse encuestas y visitas in situ. Se realizarán registro de evidencias; especifica que a partir de la labor en esas visitas se realizará un ruta crítica de trabajo o de consideración. Se realizará el registro de comedores, se revisarán los estados financieros, y se considerará el organigrama de esta instancia de trabajo, se elaborarán normas de transparencia y se combatirá el conflicto de intereses que puedan presentarse en el área, argumentan a favor los consejeros Alejandro Ángel y Mónica Oliva.
4. Se señala que hay que abordar de manera global tanto lo que respecta a la convocatoria del Coordinador de informática y de telecomunicaciones, como al Consejo Técnico de Informática y telecomunicaciones. Se señala que tuvo lugar una sesión en Comisiones Unidas con la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria. Se señala que se han realizado visitas preliminares sobre el tema a los planteles de Casa Libertad, San Lorenzo Tezonco, Del Valle.

Centro Histórico y la sede administrativa García Diego. Se especifica que se abordará la convocatoria para conformar el Consejo de Informática y Telecomunicaciones, y que en razón de ello se postergará la convocatoria para cubrir escoger al/a Coordinador/a de Informática y Telecomunicaciones. Se señala que se requiere que se suba al pleno la propuesta de tal aplazamiento. Mónica Oliva establece que en el 6º Consejo Universitario, se determinó arbitrariamente que no se comprarían servidores para el Sistema Informático Universitario (SIU), sin aportar ningún argumento, ni responsabilizarse de tal decisión. El caso es que no hay reglamentación que le de al CU la capacidad de resolver sobre tal decisión. De ahí la necesidad de un órgano universitario que pueda atender semejante responsabilidad, la de decidir sobre diversos temas relativos a la instancia de informática y telecomunicaciones. Debe atender temas de proyección sobre los requerimientos y necesidades en función de la realidad universitaria. Carlos Castorena agrega que dicho órgano colegiado está incluido en la norma y hay una observación de la auditoría sobre la falta de su instalación. Alejandro Moreno llama a buscar asesoría de especialistas dentro de la misma universidad, para conocer su posición sobre las decisiones tomadas al presente sobre el caso de los requerimientos de informática y las rutas elegidas. Carlos Perezmurphy se integra al grupo de trabajo sobre Informática y Telecomunicaciones. Se establece que el recorrido en las diferentes sedes relativo a informática se comenzó a realizar, y se señala que se ha llevado a cabo una visita a Casa Libertad, pero que fue infructuosa, y sólo se visitó la sala de autoacceso. Se señala que el recorrido en Centro Histórico ya se realizó una vez. Falta en dicha sede revisar los conmutadores y el conmutador nuclear. En la sede de San Lorenzo Tezonco faltó revisar el espacio de autoacceso. En este espacio hay frecuentemente quejas de que no hay internet. En este plantel hay confrontaciones entre informática y autoacceso. En la sede de San Lorenzo Tezonco En la antena hay denuncias de robos; recientemente robaron el cable y la fibra óptica de la antena. Hay necesidad de asegurar el caso. Se propone sacar un oficio firmado por Irán para que se obtengan fondos para proteger la antena, y se realicen obras en San Lorenzo Tezonco, de enfriamiento del SITE. Lo firmarán Francisco Portillo e Iran Cariño.

5. Obras realiza lo que corresponde a escalerillas, necesarias para realizar los cableados de informática y telecomunicaciones. En el plantel de Del Valle está completada la visita. Se habló con todos: con Héctor y con Javier. Ahí se vieron todos los conmutadores. En García Diego falta ver el almacén. Aún falta realizar la visita al centro Vlado. Casa Talavera no tiene internet. En Magdalena Contreras se apropiaron de un armario informático.
6. Respecto de la construcción del informe semestral de la CAL a la Comunidad Universitaria, se señala que se deberá hacer un corte en junio, para que dicho informe sea presentado en agosto, al inicio de semestre. El objetivo es el de informar a la Comunidad de la universidad cuál es el trabajo que se está haciendo en la Comisión, y sus alcances a corto y mediano plazo.
7. El tema sobre los acuerdos y normas en relación a apoyos económicos a Consejeros estudiantes se posterga para una discusión posterior.

8. Se discute la revisión de la Propuesta de Lineamientos de Auditorías, Revisiones e Intervenciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
9. Respecto del punto de revisión de la Propuesta de Lineamientos de Control Interno en la UACM. Se establece que hay una propuesta para elaborar el Reglamento de Construcción del presupuesto. Mónica Oliva informa que Esther Muñoz hará una propuesta de Reglamento de Construcción del Presupuesto de Ingresos y Egresos. Se trataría de una actualización sobre una propuesta que ella misma, Esther Muñoz, había realizado en su intervención en un CU anterior.
10. Existe un abogado en tesorería que estaría interesado en aportar en la realización de una normativa de hacienda, y en la construcción del perfil. Se trata de elaborar una normatividad en materia de la construcción del presupuesto. En el estado de cosas actual la instancia que dirige el presupuesto es la COMPLAN, cuya dirección es electa por la Rectoría. Igualmente existe la propuesta de elaborar convocatoria del área de Comunicación.
11. En asunto generales, se informa que Juan Manuel Struck, consejero secretario de la Comisión de Mediación y Conciliación, respondió al escrito que se le había enviado respecto de la situación presente acerca de la elección de personas para llenar las vacantes del Consejo de Justicia, en el que informaba que había candidatos suficientes para tal efecto, y que por lo tanto ya no era necesario cambiar el calendario de conformación del Consejo de justicia, como en un momento se había solicitado.

**ACUERDOS**

**UACM/CU/CAL/OR-04/006/23**

La Comisión de Asuntos Legislativos acuerda, por votación unánime emitir una propuesta de punto de acuerdo para modificar una ampliación para que Luis Aguilar continúe como encargado de despacho de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones hasta que se Conforme el Consejo de Informática y Telecomunicaciones y este esté en condiciones de elaborar la terna que presentará al CU para la elección del Coordinador de la instancia de la que serán responsables, para ser presentada en la OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SÉPTIMA LEGISLATURA, el 21 de junio de 2023 en Casa Libertad.

5 a favor, 0 en contra o abstenciones




**UACM/CU-7/CAL/OR-04/007/23**

La sesión se declara permanente y se acuerda tomar la decisión sobre el lugar y fecha de la continuación durante la próxima reunión de trabajo que será el próximo miércoles en García Diego.

5 a favor, 0 en contra o abstenciones

Elaboración minuta: Carlos Hugo Pérezmuroby Mejía

Firmas de los participantes:

NOMBRES	FIRMAS
Alejandro Lucas Ángel Álvarez	
Carlos Alfonso Castorena Bravo	
Alejandro Moreno Corzo	
Mónica Oliva Ríos	
Carlos Hugo Perezmurphy Mejía	
Luis Alejandro Morales de la Cruz	
Mónica Quevedo Moreno	

Por acuerdo de la comisión los nombres de sus integrantes que aparecen en la minuta se consideran como suscripción de la misma. Las, los y les integrantes de la comisión tendrán 5 días hábiles, contados a partir del acuerdo de aprobación, para firmar de forma autógrafa la minuta.